



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2026

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:45 horas del día 12 de febrero de 2026, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.ª Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.ª Sara M.ª Fernández Escuer, D.ª Blanca Solans García, D.ª M.ª Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.ª M.ª Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión del día 29 de diciembre de 2025 (ordinaria).

ALCALDÍA

- 2.- Conceder a ***** y a ***** solicitud de asistencia jurídica del Letrado externo ***** para su defensa en el Procedimiento del Juzgado de Instrucción nº 2 de Zaragoza, de conformidad con el artículo 14.f) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 60 del Acuerdo sobre condiciones de Trabajo del Personal Funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza 2024-2027. (4.397/26)

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 3.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de "OBRAS DE REFORMA INTEGRAL DE LA CALLE DOCTOR IRANZO, ENTRE LAS CALLES CARDENAL CISNEROS Y SILVESTRE PÉREZ", mediante procedimiento abierto. El presupuesto base de licitación del contrato es de 3.332.653,1 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 4.032.510,25 € (IVA incluido) y el plazo de ejecución es de 11 meses. (92.081/25)
- 4.- Ampliar el plazo de ejecución de las "OBRAS DE PROLONGACIÓN DE LA CALLE OESTE HASTA CALLE LA IGLESIA", adjudicada a la empresa CONSTRUCCIONES IBERCO, S.L., hasta el 20 de marzo de 2026. (63.119/24)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 febrero 2026	ID FIRMA	15287098	PÁGINA	1 / 6
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			16 de febrero de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			17 de febrero de 2026		



- 5.- Imponer a la empresa HOMSA SPORT, S.L., (actual FORUS DEPORTE Y OCIO, S.L.), una penalidad por importe de 3.000,00 € por incumplimientos con el mantenimiento y conservación de los elementos de la instalación. (89.873/24)
- 6.- Extinguir, por renuncia del concesionario, la concesión administrativa de la utilización privativa del dominio público local mediante la explotación del quiosco bar Tenerías o Q4, sito en el Parque Tenerías de la ciudad de Zaragoza (C-00104), y adjudicada a Bares y Detalles, S.L., con NIF B-99531295, por Decreto de la Sra. Consejera del Área de Servicios Públicos y Movilidad de fecha 22 de abril de 2021. (6.207/26)
- 7.- Ampliar el plazo de ejecución de las obras de "REFORMA DE LA CENTRAL DE PRODUCCIÓN DE FRÍO Y CALOR EN CDM ALBERTO MAESTRO", adjudicadas a la empresa COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.U., hasta el 31 de marzo de 2026. (54.090/24)
- 8.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de "SERVICIO DE GESTIÓN, OPERACIÓN Y SUMINISTRO DE TARJETA CIUDADANA Y LA NUEVA TARJETA DE MOVILIDAD DE ZARAGOZA", con un presupuesto base de licitación de 1.922.700,00 € (IVA no incluido); 2.326.467,00 € (IVA incluido) atendida la duración del contrato de 3 años, a la empresa ZEUMAT ZITYCARD, S.L., por la cantidad de 1.477.017,00 € (IVA no incluido); 1.787.190,57 (IVA incluido). (40.563/25)
- 9.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de "ALTA TENSIÓN, CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE 630 KVA Y REDES DE DISTRIBUCIÓN EN PARQUE J.A. LABORDETA" mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria. El presupuesto base de licitación del contrato es de 454.537,34 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 549.990,18 € (IVA incluido) siendo el plazo de ejecución de 8 meses. (611/26)
- 10.- Declarar la concurrencia de razones de interés público que justifican la modificación del contrato de servicio de "ADAPTACIÓN DE CÁMARAS Y NUDOS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE", adjudicado a ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L., derivada del incremento de las necesidades de servicios y aprobar la modificación del citado contrato que afecta al objeto del contrato por un incremento de las necesidades previstas en los pliegos en la cuantía de 80.000,00 € para el lote 1 y 80.000,00 € para el lote 2 del presente contrato. (91.129/25)
- 11.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de "OBRA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE OBRAS ORDINARIAS ENTORNO NUEVA ROMAREDA", mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El presupuesto base de licitación del contrato es de 3.595.528,55 € (IVA no

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 febrero 2026	ID FIRMA	15287098	PÁGINA	2 / 6
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			16 de febrero de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			17 de febrero de 2026		



incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 4.350.589,55 € (IVA incluido) y el plazo de ejecución es de 10 meses. (3.976/26)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 12.- Autorizar la instalación de un aseo para uso de los conductores del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús, en C/San Cristóbal con Avenida de Peñaflores - Bº Peñaflores (terminal línea 28). (84135/25 – 46574/24)
- 13.- Autorizar a AVANZA ZARAGOZA S.A.U la instalación de un aseo para uso de los conductores del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús, en C/ Cosuenda – Paseo Longares: Terminal Línea 21. (47.984/24)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 14.- Conceder a ****, adscrita/o al Servicio de Prevención y Salud laboral del Área de Participación Ciudadana y Régimen Interior del Ayuntamiento de Zaragoza, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como profesora/or sustituta/o, a tiempo parcial en el Departamento de Fisiología y Enfermería en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2025/2026 en jornada de tarde. (5.268/26)
- 15.- Conceder a ****, adscrita/o al Servicio de Servicios Sociales Comunitarios del Área de Políticas Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como profesora/or sustituta/o, a tiempo parcial en el Departamento de Psicología y Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2025/2026 en jornada de tarde. (5.270/26)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 16.- Aprobar el Proyecto de “Reforma de la Biblioteca Santa Orosia”, redactado por el arquitecto D.P.A.S, en noviembre de 2025, visado por el C.O.A.A el 25 de noviembre de 2025 y supervisado por la Dirección de Arquitectura. El presupuesto total asciende a la cantidad de 680.854,95€ (I.V.A incluido) y tiene un plazo de ejecución de 9 meses. (90.668/25)
- 17.- Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle en la parcela sita en avenida Pablo Gargallo, promovido por Guspat, S.L, con el objeto de elevar la altura del edificio en una planta adicional. X135. (55.967/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 febrero 2026	ID FIRMA	15287098	PÁGINA	3 / 6
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			16 de febrero de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			17 de febrero de 2026		



- 18.- Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle en la manzana 3 del sector 56-1 [Miralbueno] a instancia de Castillo Balduz, S.L., con el objeto de ordenación de volúmenes. X135. (80.977/25)
- 19.- Aprobar, con carácter definitivo, proyecto de urbanización del área de intervención G-5-1 [Garaje Aragón], a instancia de Promociones Urbanas Portico, S.L. X306. (32.315/25)
- 20.- Desestimar las alegaciones formuladas por la parte expropiada de la finca n.º 1 de la relación de bienes y derechos afectados por expropiación a beneficio de la Junta de Compensación del Sector SUZ 38/3 y acordar la formalización del Acta de Ocupación y Pago, conjuntamente con el área de intervención F-38-1. 32149. (65.567/23)
- 21.- Desestimar las alegaciones formuladas por la parte expropiada de la finca n.º 2 de la relación de bienes y derechos afectados por expropiación a beneficio de la Junta de Compensación del Sector SUZ 38/3 y acordar la formalización del Acta de Ocupación y Pago, conjuntamente con el área de intervención F-38-1. 32149. (65.629/23)
- 22.- Desestimar las alegaciones formuladas por la parte expropiada de la finca n.º 3 de la relación de bienes y derechos afectados por expropiación a beneficio de la Junta de Compensación del Sector SUZ 38/3 y acordar la formalización del Acta de Ocupación y Pago, conjuntamente con el área de intervención F-38-1. 32149. (65.643/23)
- 23.- Autorizar la puesta a disposición de la finca registral 54872, destinada a equipamiento público con código de PGOU 57.02, al Gobierno de Aragón, con el fin de posibilitar la ejecución de las obras para la construcción de residencia de ancianos y pisos tutelados en la avda Rodríguez Ayuso, que obtuvo licencia municipal mediante Acuerdo del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 15 de abril de 2024, hasta que se formalice la adecuación jurídica de la parcela mediante mutación demanial entre ambas administraciones. 32151. (20.834/24)
- 24.- Queda enterado el Ayuntamiento de Zaragoza de la resolución dictada en fecha 22 de noviembre de 2025 por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible , en virtud de la cual se entrega y transfiere a este municipio el tramo de la N-125, comprendido entre los PPKK 8+870 y 10+100, que incluye todas las calzadas, aceras e isletas definidos en el Proyecto de acondicionamiento, mejora e integración urbana de dicho tramo. 32150. (5.923/26)
- 25.- Poner a disposición de Proinca Zaragoza, S.L. el justiprecio expropiatorio de la totalidad de la finca registral número 19.205, de 42,20 m² de superficie, sita en calle Río Huerva, de Zaragoza, conforme a la aprobación definitiva de la expropiación del proyecto municipal “1ª Fase de ejecución

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 febrero 2026	ID FIRMA	15287098	PÁGINA	4 / 6
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			16 de febrero de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			17 de febrero de 2026		



para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica en el entorno del Río Huerva”. 32149. (5.105/26)

26.- Poner a disposición de los titulares registrales, el justiprecio expropiatorio de una porción de las fincas registrales número 15.599 y 15.601, de 42,53 m² de superficie, sita en calle Río Huerva, de Zaragoza, conforme a la aprobación definitiva de la expropiación del proyecto municipal “1ª Fase de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica en el entorno del Río Huerva”. 32149. (5.123/26)

27.- Poner a disposición de los titulares registrales el justiprecio expropiatorio de una porción de las fincas registrales número 7.113 y 7.111, de 10,32 m² de superficie, sita en calle Río Huerva, de Zaragoza, conforme a la aprobación definitiva de la expropiación del proyecto municipal “1ª Fase de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica en el entorno del Río Huerva”. 32149. (5.144/26)

28.- Dar cuenta al Gobierno de Zaragoza de que el Gerente de Urbanismo resolvió el 4 de febrero de 2026 la puesta a disposición al Departamento de Educación, Cultura y Deporte, del Gobierno de Aragón, de la porción de suelo de superficie 1.250 m² de la Parcela n.º 94, de titularidad municipal, sita en el Área de Referencia 89, calificada por el PGOU como Equipamiento Escolar EE [PU] 89.48, con el fin de destinarla exclusivamente a zona de acopios y acceso de caminos para la ejecución de las obras de transformación del CPI Valdespartera III, cuya licencia urbanística se encuentra en tramitación, por un plazo máximo de doce meses, contado desde el inicio efectivo de la ocupación. 34346. (4.936/26)

29.- Resolver recurso de reposición interpuesto por la Junta de Compensación del sector 38-1 contra acuerdo de aprobación definitiva del proyecto de urbanización de este ámbito. X160. (90.676/25)

ASUNTOS DE URGENCIA

30.- Asuntos de urgencia

30.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

30.2.- Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y E Distribución Redes Digitales S.L. Unipersonal para la cesión de la línea subterránea de media tensión y el centro de seccionamiento a E Distribución Redes Digitales S.L. Unipersonal para el suministro de energía eléctrica a Distrito 7 (Antigua Factoría Giesa). (10.254/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 febrero 2026	ID FIRMA	15287098	PÁGINA	5 / 6
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				16 de febrero de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				17 de febrero de 2026	



- 30.3.- Aprobar el CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PARA LA INCORPORACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL AL “SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (Sistema VioGén)”. (6.517/26)
- 30.4.- Rectificar el Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 19 de noviembre de 2025 por el que se autoriza al Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas para la contratación del servicio de cocina en su ciclo completo y servicio de apoyo en el comedor de las Escuelas Infantiles Municipales de Zaragoza con un presupuesto de licitación, que tendrá carácter de máximo, de 2.432.652,41 euros (IVA del 10% y del 21% incluido), atendidos los 48 meses de duración inicial del contrato, de modo y forma que donde dice 48 meses debe decir 24 meses. (85.193/25)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:41 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extrato acuerdos sesión ordinaria Gobierno 12 febrero 2026	ID FIRMA	15287098	PÁGINA	6 / 6
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			16 de febrero de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			17 de febrero de 2026		